

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 866/2020

Habiéndose publicado en el B.O.P. del día 11 de marzo de 2020, anuncio número 764/2020, relativo a la aprobación del Programa de Inversiones de la Red Viaria de titularidad de la Diputación Provincial de Córdoba para el ejercicio 2020.

Este anuncio se expone de nuevo al público para general conocimiento, por un plazo de (10) diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P., a los efectos de que puedan formularse alegaciones y/o reclamaciones frente al mismo. En el caso de no formularse alegaciones en dicho plazo se entenderá aprobado definitivamente.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba a 11 de marzo de 2020, el Diputado-Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.